

# Factura

BIENVENIDO, ARGUETA HERNANDEZ  
Nit Emisor: 485053K  
BIENVENIDO ARGUETA HERNANDEZ  
KILOMETRO 20.5 CARRETERA ALDEA LO DE DIEGUEZ FRAIJANES,  
GUATEMALA  
NIT Receptor: 4998952  
Nombre Receptor: ESCUELA NACIONAL CENTRAL DE AGRICULTURA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
F6B76E12-4538-4C38-8DE1-B019A4E03668  
Serie: F6B76E12 Número de DTE: 1161317432  
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 02-mar-2020 11:47:30  
Fecha y hora de certificación: 02-mar-2020 11:47:30  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Pago por servicios profesionales prestados a ENCA del 14 al 29 de febrero de 2020, según contrato 2020-029-027-CA-ENCA.	6,620.69	0.00	6,620.69	IVA 709.36
TOTALES:					0.00	6,620.69	IVA 709.36

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949





<b>Período:</b>	Del 14 al 29 de febrero del 2020
<b>Contrato No.:</b>	2020-029-027-CA-ENCA
<b>Técnico o Profesional responsable:</b>	Bienvenido Argueta Hernández
<b>Tipo de Actividad:</b>	Servicios Profesionales
<b>Honorario:</b>	Q. 6,620.69

**Descripción de las Actividades:**

**Justificación de las acciones**

De conformidad con los términos de referencia establecidos para la realización de la consultoría para la actualización de las carreras de Perito Agrónomo, Perito Forestal y propuesta de nueva carrera de Perito Agroindustrial, se inició un proceso de planificación y diseño de las acciones pertinentes, así como los actores que habrán de incorporarse en el mismo.

En tal sentido, y de acuerdo con el mandato constitucional que establece que la enseñanza agropecuaria constituye uno de los intereses nacionales para su “estudio, aprendizaje, explotación, comercialización e industrialización”, la Escuela Nacional Central de Agricultura –ENCA-, en el marco de sus funciones relativas a “organizar, dirigir y desarrollar los planes de estudio agropecuario y forestal de la Nación a nivel de enseñanza media”, se formuló una justificación y descripción de las aspiraciones de la actualización y mejora de la formación agrícola de la juventud guatemalteca, así como el diseño de una nueva carrera.

Para ello se tomaron en cuenta las funciones reflejadas en la Ley Orgánica, Acuerdo 51-86 del Congreso de la República de Guatemala y destacadas en el Plan Estratégico 2017 – 2021, la ENCA debe “Desarrollar los planes de estudio, a nivel de enseñanza media... de acuerdo a las necesidades del país... creadas por el Consejo Directivo del Establecimiento.” Asimismo, que ésta tiene bajo su responsabilidad el “Decidir sobre la creación y funcionamiento de establecimientos de enseñanza media, con orientación y formación agrícola y forestal”.

Especificando el marco de acción de la ENCA, se definió como objetivo estratégico formar a sus estudiantes “integralmente... a través de la innovación y fortalecimiento de la excelencia académica, con proyección social, responsabilidad ambiental y emprendedurismo.” Indicando a su vez, que una de las políticas esenciales será promover “Una educación para el siglo XXI”, con la finalidad de “mejorar la calidad de la enseñanza, tener un plan de estudios amplio y equilibrado y aplicar sistemas de evaluación informativos y comprensivos.” De esto se desprenden un conjunto de políticas de implementación, cuyo contenido abarca las directrices de la función rectora,

<b>Elaborado</b>	<b>Revisado</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Fecha Aprobación</b>
<b>ENCA</b>	<b>DIRECCION</b>	<b>CONSEJO DIRECTIVO</b>	<b>30/08/2011</b>



educativas, ambientales y sociales, que tienen efectos directos en la “mejora continua en el plan de estudios de las carreras de la ENCA.”

En sentido estricto, se identificó que el plan estratégico institución busca que para el año 2021 se haya puesto en marcha un “Plan de Estudios Actualizado” y un “Programa de nuevas carreras”. De esa cuenta el Consejo Directivo de la ENCA organizó una comisión de trabajo liderada por el Coordinador Académico e integrada por profesores que ha venido revisando las propuestas curriculares de la ENCA. A su vez, esta comisión es apoyada por un asesor especialista en diseños, actualizaciones y reformas curriculares. En el futuro la comisión se verá reforzada con consultores externos para el desarrollo de componentes específicos de los diseños curriculares.

El desarrollo de las propuestas de actualización curricular de las carreras vigentes y la propuesta de una nueva, se llevará a cabo en constante consulta con el Director y Subdirector, claustro de maestros y egresados de la ENCA, así como representantes del Centro de Estudios Nacionales Agropecuarios y Forestales –CENAF-, de los diferentes establecimientos educativos del nivel medio que son parte del sistema de formación agrícola en Guatemala. También, se llevarán a cabo consultadas a representantes del sector productivo, académicos e investigadores, especialistas, educadores y estudiantes. Ante todo, se informará constantemente al Consejo Directivo de las acciones para su autorización, incluyendo el presente plan de trabajo.

## Objetivos

1. Actualizar y rediseñar las carreras de Perito Agrónomo y Perito Forestal, ajustándolas a las necesidades del país y del planteamiento estratégico de la Escuela Nacional de Agricultura –ENCA- 2017-2021;
2. Elaborar propuesta de nuevas carrera de Perito Agroindustrial en consonancia con el desarrollo productivo y los esfuerzos socioambientales;
3. Proponer el plan de implementación de las actualizaciones y de la propuesta de nueva carrera para el año 2021
4. Identificar los procesos de reforma en el sistema de formación de las carreras agrícolas del nivel medio en Guatemala

Elaborado	Revisado	Aprobado	Fecha Aprobación
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	30/08/2011



## Productos y actividades

### Producto 1: Definición y objetivos de carreras

#### Actividades

- a. Diagnóstico
- b. Justificación
- c. Definición de las carreras
- d. Objetivos de las carreras

### Producto 2: Modelo y proceso curricular de la ENCA

#### Actividades

- a. Componentes curriculares de la ENCA
- b. Elementos que configuran la formación integral
- c. Relaciones entre la formación académica, la práctica y la producción
- d. Estructura temporal y duración de las carreras
- e. El proceso de actualización y diseño de las carreras

### Producto 3: Perfiles de las carreras

#### Actividades

- a. Perfiles de ingreso
- b. Perfiles de egreso
- c. Recomendaciones de modificaciones en el sistema de información, selección e inscripción de los nuevos estudiantes

### Producto 4: Sistema de organización y mallas curriculares

#### Actividades

- a. Sistema de organización curricular
- b. Definición de los componentes académicos, prácticos y modulares
- c. Áreas y pensum de las carreras
- d. Mallas curriculares según áreas y organización temporal

### Producto 5: Programas de estudios

#### Actividades

- a. Delineación de enfoques y metodologías curriculares, y orientaciones

<b>Elaborado</b>	<b>Revisado</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Fecha Aprobación</b>
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	30/08/2011



- generales de la evaluación del aprendizaje
- b. Descripción de cursos, prácticas y módulos: competencias, contenidos mínimos y secuencias
- c. Elaboración de los programas: descripción, prerrequisitos, competencias, contenidos mínimos, metodología, programación (fechas, actividades y lecturas), evaluación, recursos y bibliografía

**Producto 6: Plan de implementación de los nuevos diseños curriculares para el 2021**

Actividades

- a. Esbozo de los marcos institucionales de operación
- b. Elaboración de plan operativo de puesta en marcha
- c. Diseño de los procesos de evaluación de la implementación del nuevo currículo

**Cronograma**

PRODUCTOS Y ACTIVIDADES	2020											
	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
<b>Producto 4: Sistema de organización y mallas curriculares</b>												
a. Sistema de organización curricular					X							
b. Definición de los componentes académicos, prácticos y modulares			X	X								
c. Áreas y pensum de las carreras					X	X	X					
d. Mallas curriculares según áreas y organización temporal					X	X	X					
<b>Producto 5: Programas de estudios</b>												
a. Delineación de enfoques y metodologías curriculares, y orientaciones generales de la evaluación del aprendizaje					X	X	X					
b. Descripción de cursos, prácticas y módulos: competencias, contenidos mínimos y secuencias					X	X	X					
c. Elaboración de los programas: descripción, prerrequisitos, competencias, contenidos mínimos, metodología, programación (fechas, actividades y lecturas), evaluación, recursos y bibliografía								X	X	X		
<b>Producto 6: Plan de implementación de los nuevos diseños curriculares para el 2021</b>												
a. Esbozo de los marcos institucionales de operación									X	X	X	
b. Elaboración de plan operativo de puesta en marcha									X	X	X	
c. Diseño de los procesos de evaluación de la implementación del nuevo currículo									X	X	X	

<b>Elaborado</b>	<b>Revisado</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Fecha Aprobación</b>
<b>ENCA</b>	<b>DIRECCION</b>	<b>CONSEJO DIRECTIVO</b>	<b>30/08/2011</b>



**Escuela Nacional Central de Agricultura**

**Informe de Actividades**

**FR-SIG-AG-016**  
 Segunda Edición  
 Revisión No.: 01  
 Página 5 de 6

PRODUCTOS Y ACTIVIDADES	2020											
	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
<b>Producto 4: Sistema de organización y mallas curriculares</b>												
a. Sistema de organización curricular					X							
b. Definición de los componentes académicos, prácticos y modulares			X	X								
c. Áreas y pensum de las carreras					X	X	X					
d. Mallas curriculares según áreas y organización temporal					X	X	X					
<b>Producto 5: Programas de estudios</b>												
a. Delineación de enfoques y metodologías curriculares, y orientaciones generales de la evaluación del aprendizaje					X	X	X					
b. Descripción de cursos, prácticas y módulos: competencias, contenidos mínimos y secuencias					X	X	X					
c. Elaboración de los programas: descripción, prerrequisitos, competencias, contenidos mínimos, metodología, programación (fechas, actividades y lecturas), evaluación, recursos y bibliografía								X	X	X		
<b>Producto 6: Plan de implementación de los nuevos diseños curriculares para el 2021</b>												
a. Esbozo de los marcos institucionales de operación								X	X	X		
b. Elaboración de plan operativo de puesta en marcha								X	X	X		
c. Diseño de los procesos de evaluación de la implementación del nuevo currículo								X	X	X		

**Presupuesto y requerimientos mínimos**

Descripción	Individual mensual	Meses de contratación	Total
4 Especialistas en las áreas de matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales	Q 10,000.00	3 (mayo-julio)	Q 120,000.00
3 Especialistas de educación agrícola	Q 10,000.00	3 (mayo-julio)	Q 90,000.00
3 Especialistas en educación forestal	Q 10,000.00	3 (mayo-julio)	Q 90,000.00
3 Especialistas en educación agroindustrial	Q 10,000.00	3 (mayo-julio)	Q 90,000.00
1 Asistente técnico en las reformas curriculares	Q 5,000.00	9 (marzo-noviembre)	Q 45,000.00
5 Talleres específicos	N/A	N/A	Q 150,000.00
<b>Total</b>			<b>Q 585,000.00</b>

A continuación se presenta la descripción de los talleres propuestos.

<b>Elaborado</b>	<b>Revisado</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Fecha Aprobación</b>
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	30/08/2011



**Producto 1:** Dos talleres con participación de 70 personas cada uno. (15 personas por carrera -45-, 25 personas de la ENCA)

Taller 1, objetivos:

- Complementar los principales hallazgos de los diagnósticos
- Identificar las orientaciones fundamentales de las renovaciones curriculares y del nuevo diseño

Taller 2, objetivos:

- Revisar la definición y objetivos de las carreras por rediseñar y de la nueva carrera
- Identificar los principales componentes curriculares de las carreras que conformarán el nuevo modelo de la ENCA
- Determinar las áreas básicas de competencias de los perfiles terminales de las carreras

**Producto 3:** Un taller con participación de 70 personas

- Evaluar la propuesta del modelo curricular de la ENCA
- Revisar el perfil de ingreso
- Validar el perfil de egreso

**Producto 5:** Un taller para 45 personas especialistas

- Revisar la malla curricular y su organización
- Proponer elementos metodológicos innovadores para el trabajo de renovación y el diseño de nueva carrera
- Analizar la concreción curricular a nivel de cursos, prácticas y módulos

**Producto 6:** Un taller para 45 personas especialistas

- Revisar los programas de estudios por carrera y por área
- Examinar la propuesta de evaluación curricular en el diseño de las carreras

**Dr. Bienvenido Argueta Hernández**  
Profesional

**Ing. Miguel Eduardo García Turnil**  
Jefe Inmediato



**Ing. Miguel Eduardo García Turnil**  
Coordinador Académico



Elaborado	Revisado	Aprobado	Fecha Aprobación
ENCA	DIRECCION	CONSEJO DIRECTIVO	30/08/2011